

PÁGINAS DE LA OBRA

CUESTIONES DE INSTRUCCION PUBLICA

por Félix RESTREPO, S. J.

LA SEGUNDA ENSEÑANZA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

INGLATERRA.—Presenta la enseñanza y en especial la segunda enseñanza en Inglaterra, un aspecto tan singular, que es imposible compararla a la de ningún otro país del viejo mundo.

La iniciativa privada, libre de la influencia y del auxilio del Estado; el respeto a las tradiciones; la libertad omnímoda para que cualquiera funde un Colegio o levante una cátedra; la libertad que tiene todo Establecimiento para seguir el plan de estudios que mejor le cuadre, son otros tantos rasgos característicos de la vida escolar inglesa, que explican bien su actividad por una parte y su falta de unidad por otra.

Nótase esta última no sólo en las profundas diferencias que hay entre las Escuelas de las diversas naciones: Inglaterra, Irlanda, Escocia y Gales, sino también en la diversidad y variedad que hay en los Establecimientos de una misma región.

Otros distintivos de la educación inglesa son el esmerado cultivo de la voluntad, la honradez y el carácter, el apego de los alumnos a sus respectivos colegios, la predilección por los internados, y el extraordinario desarrollo de los deportes.

Sólo en 1858 empezó el Estado a intervenir en la enseñanza elemental, hasta hacerla obligatoria en 1876, y fomentarla con fondos del Erario; pero tocante a la enseñanza secundaria, se ha contentado con mucho menos.

Es verdad que en 1861 dos Comisiones reales visitaron las Escuelas, de cuyas observaciones resultó que en 1868 se ordenaran varias reformas; pero éstas han quedado sin cumplimiento hasta la fecha.

En 1893, a instancias de la Universidad de Oxford se formó una nueva Comisión para examinar la segunda enseñanza. La Comisión juzgó que era indispensable organizarla oficialmente, pero se presen-